



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER



En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, y sus correlativos 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General: 21/2020 aprobado por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una **sesión pública jurisdiccional urgente, el día seis de julio del año dos mil veintiséis, a las diecisiete horas**, misma que por cuestiones técnicas y operativas, se determinó celebrar a través del sistema de videoconferencia utilizado por este Órgano Jurisdiccional. Lo anterior con el objeto de resolver los siguientes asuntos:

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JNI/97/2026	Jorge Reyes Filio y otros	El acta de sesión de fecha diecinueve de junio de dos mil veintiséis, emitida por el Consejo Municipal Electoral de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, por la que se aprobaron los registros de las planillas participantes en la elección extraordinaria de concejalías al Ayuntamiento para el periodo 2026-2028 y particularmente, el registro de Teofilo Marín Pablo como candidato a Presidente municipal propietario.
JNI/98/2026	Felipe Marin Álvarez y otros	El acta de sesión de fecha diecinueve de junio de dos mil veintiséis, emitida por el Consejo Municipal Electoral de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, por la que se aprobaron los registros de las planillas participantes en la elección extraordinaria de concejalías al Ayuntamiento para el periodo 2026-2028 y particularmente, el registro de Teofilo Marín Pablo como candidato a Presidente municipal propietario.

SECRETARIO GENERAL
DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ MORALES

